BASES DEL CONCURSO INTERCOLEGIAL INGENIO 2026-2027

1. OBJETIVO Y ANTECEDENTES

El Concurso Intercolegial INGENIO 2026-2027, organizado por el Colegio ANAN, es una iniciativa dirigida a estudiantes de 2.º y 3.º de Bachillerato General Unificado. Su propósito es inspirar a las nuevas generaciones a aplicar el conocimiento científico y tecnológico para resolver problemas reales de sus entornos locales, diseñando productos o servicios sustentables bajo el enfoque STEM. Como miembro de Round Square, el Colegio ANAN fundamenta este concurso en dos ideales: **Sustentabilidad Ambiental y Servicio a la comunidad.**

2. NORMAS GENERALES

- La participación es totalmente gratuita e individual. No se aceptarán proyectos grupales.
- Las inscripciones se abrirán el 01 de octubre de 2026 y cerrarán el 15 de noviembre de 2026.
- Cada Unidad Educativa (AMIE) podrá inscribir un máximo de 4 estudiantes (matriculados en 2.º y/o 3.º de BGU) quienes participarán de forma individual.
- Cada estudiante presentará solo un proyecto y deberá contar con un tutor docente de su institución.
- El acompañamiento del tutor se formalizará mediante una carta de compromiso firmada por el tutor y el rector al momento de la inscripción.
- El puntaje será acumulativo. El incumplimiento de plazos, plagio o falta de requisitos implicará descalificación automática.

3. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Cada estudiante deberá cargar en la plataforma oficial (formato PDF):
- Certificado de matrícula vigente 2026-2027.
- Documento de identidad (Cédula o pasaporte).
- Autorización de imagen firmada por representantes legales.
- Carta de compromiso del tutor y rector.
- Ficha descriptiva inicial: Descripción del problema (máx. 300 palabras), entorno afectado, áreas STEM a vincular y declaración de originalidad.

4. FASES DEL CONCURSO Y CRONOGRAMA

Etapa	Periodo	Modalidad / Sede	Entregables / Actividades Claves
Convocatoria e inscripciones.	01 oct – 15 nov 2026	Virtual	Documentación completa y ficha descriptiva inicial.
Evaluación y aprobación inicial.	18 nov – 26 nov 2026	Virtual	Revisión de fichas por el jurado.
Notificación de aprobación.	27 nov 2026	Virtual	Correo de aceptación/rechazo del proyecto.
Bienvenida e inducción.	01 dic 2026	Virtual	Aclaración de dudas y explicación de dinámica del concurso.
FASE I: DISEÑO.	01 dic 2026 – 22 ene 2027	Presencial (Colegio ANAN)	Entrega de propuesta de valor, método científico, presupuesto y declaración de materiales reciclables. (Evaluación presencial 21-22 enero).
FASE II: IMPLEMENTACIÓN Y RESULTADOS.	23 ene 2027 – 14 abr 2027	Presencial (UDLA)	Prototipo funcional, pruebas, análisis estadístico, cartel, defensa oral y Video Pitch para Inversores. (Evaluación presencial 13-14 abril).
CEREMONIA DE PREMIACIÓN.	23 abr 2027 *(tentativo)*	Presencial (Colegio ANAN)	Anuncio de ganadores y entrega de becas UDLA

5. REQUERIMIENTOS DETALLADOS POR FASE

FASE I: DISEÑO (40 Puntos)

Sede de presentación de resultados: Colegio ANAN

Objetivo: El estudiante elabora una propuesta de valor estructurada y diseña su proyecto en base al método científico, planificando la viabilidad técnica y económica. Entregables:

- **Planeación del método científico:** Tema, pregunta de investigación, hipótesis, objetivos, variables y diseño experimental (pasos para la construcción).
- **Propuesta de valor estructurada:** Métodos, plazos realistas, presupuesto, recursos necesarios.
- **Declaración de sostenibilidad:** Justificación del uso de al menos un 20% de materiales reciclables en el futuro prototipo y proyección de impacto ambiental. Nota: Al finalizar esta fase, el estudiante realizará una defensa oral de 10 min + 5 min de preguntas en el Colegio ANAN.

FASE II: IMPLEMENTACIÓN, RESULTADOS Y PITCH (60 Puntos).

Sede de presentación de resultados: Universidad de las Américas (UDLA).

Objetivo: El estudiante construye el prototipo, valida su funcionalidad, mide su impacto y presenta una propuesta de escalabilidad ante el sector empresarial. Entregables:

- **Evidencias y Pruebas:** Registro de al menos 10 pruebas funcionales y análisis estadístico de las variables.
- **Prototipo físico:** Operativo y listo para ser evaluado por el jurado.
- **Cartel científico:** Impreso de 1,20m x 0,80m con el proceso y resultados.
- **Defensa Oral:** Presentación de 10 min + 5 min de preguntas.
- **Video Pitch para Inversores (NUEVO):** Video de máximo 3 minutos destinado a posibles inversores del campo empresarial. Debe explicar el problema, la solución (prototipo), el impacto ambiental/social y el potencial de escalabilidad o modelo de negocio para atraer aportes económicos o corporativos.

6. POLÍTICA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. Conformación del Jurado y Política de Imparcialidad:

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado calificador estrictamente externo, conformado por especialistas en áreas STEM de la Universidad de las Américas (UDLA) y expertos técnicos de los aliados estratégicos del Colegio ANAN vinculados con proyectos STEM. Con el fin de garantizar la total transparencia, objetividad e imparcialidad del concurso, se establece como norma inquebrantable que en ningún caso los docentes, directivos, estudiantes o representantes de las instituciones educativas participantes, ni del Colegio ANAN (institución organizadora), podrán formar parte del jurado evaluador.

6.2. Sistema de Puntaje Acumulativo:

La calificación de los proyectos será de carácter acumulativo a lo largo de las fases competitivas. El puntaje base máximo del concurso es de 100 puntos, distribuidos según los criterios técnicos, ambientales y de innovación establecidos en las rúbricas oficiales de cada fase, las que se muestran en el punto 8. Instrumentos de evaluación. Los puntajes parciales se publicarán en la plataforma oficial al término de cada etapa.

6.3. Bono por Respaldo de Inversores:

Adicionalmente al puntaje base, se otorgarán 10 puntos extras al puntaje total final del concurso a todo proyecto que acredite el interés formal de un inversor en su propuesta. Para validar y hacer efectivo este beneficio, es requisito indispensable presentar un Acta de Compromiso debidamente firmada por el inversor y el estudiante (o su representante legal, en caso de que el alumno sea menor de edad), antes de la fecha límite de la evaluación final.

7. PREMIOS

Lugar	Premio
Primer lugar	Beca del 50% para estudios de pregrado en la UDLA
Segundo lugar	Beca del 35% para estudios de pregrado en la UDLA
Tercer lugar	Beca del 25% para estudios de pregrado en la UDLA

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Con el propósito de garantizar la transparencia, objetividad y rigor académico del concurso, el sistema de evaluación se estructura a través de tres instrumentos de medición independientes. En primer lugar, se aplica una Rúbrica de Aprobación Inicial, diseñada exclusivamente para validar el cumplimiento de los requisitos de inscripción y la viabilidad básica de la propuesta; la calificación obtenida en este filtro es de carácter excluyente y no suma puntaje al total del concurso. Posteriormente, para la etapa competitiva, se utilizan dos Rúbricas de Evaluación correspondientes a cada una de las fases del certamen (Fase I: Diseño y Fase II: Implementación y Resultados). Los puntajes otorgados en estas dos rúbricas son acumulativos y conforman la calificación final base de 100 puntos (a la cual se podrán sumar los bonos por respaldo de inversores, si aplican) que determinará a los ganadores. A continuación, se detalla cada uno de los instrumentos de evaluación:

8.1. RÚBRICA DE EVALUACIÓN INICIAL (FILTRO DE INSCRIPCIÓN NO OTORGA PUNTAJE PARA LAS FASES DEL CONCURSO).

Nombre del Estudiante:

Institución Educativa:

Tema del Proyecto:

Evaluador:

Fecha:

PASO 1: VALIDACIÓN DOCUMENTAL (FILTRO EXCLUYENTE)

Si falta cualquiera de estos documentos o presentan anomalías (ej. firma faltante, documento vencido, nivel educativo incorrecto), el proyecto se RECHAZA AUTOMÁTICAMENTE y no pasa al Paso 2.

Documento Requerido	Estado	Observaciones (Si aplica)
Certificado de matrícula vigente (2.º o 3.º BGU)	[] Sí [] No	
Documento de identidad (Cédula o pasaporte)	[] Sí [] No	
Autorización de imagen (Firmada por representantes legales)	[] Sí [] No	
Carta de compromiso (Firmada por Tutor y Rector)	[] Sí [] No	
Dictamen del Paso 1:	[] Apto para paso 2	[] Rechazado automático

PASO 2: RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA FICHA DESCRIPTIVA

Evaluación de la propuesta inicial basada en los criterios solicitados en el formulario de inscripción.

Puntaje máximo: 20 puntos.

Criterio de evaluación	Excelente (5 puntos)	Aceptable (3 puntos)	Deficiente (5 puntos)	Puntaje
1. Identificación del Problema Ambiental Local	Describe con total claridad un problema ambiental real, local y específico. Las causas y efectos son evidentes.	Describe un problema ambiental, pero es un poco genérico o falta claridad en las causas/efectos locales.	El problema no es ambiental, no es local, o la descripción es confusa e incomprensible.	/5
2. Delimitación del Entorno Afectado	Identifica con precisión el entorno geográfico y/o social específico que se verá beneficiado por la solución.	Identifica el entorno, pero la delimitación geográfica o social es vaga o amplia.	No identifica el entorno afectado o este no guarda relación con el problema planteado.	/5
3. Pertinencia del Enfoque STEM	Las áreas STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemática) listadas se vinculan de forma lógica, directa y creativa para resolver el problema.	Las áreas STEM listadas son pertinentes, pero la forma en que se vinculan al problema es débil o poco clara.	Las áreas STEM listadas no tienen relación lógica con el problema ambiental propuesto.	/5

4. Alineación con Ideales Round Square (Ambiente y Servicio)	La propuesta refleja de manera innata un alto potencial de impacto positivo tanto en la sustentabilidad ambiental como en el servicio a la comunidad.	La propuesta refleja impacto en uno de los dos ideales (ambiente o servicio), pero el otro queda secundario.	La propuesta no muestra impacto ambiental ni de servicio a la comunidad.	/5

Evaluación de Formato y Originalidad (Requisitos Transversales):

- Extensión: ¿Respeta el límite máximo de 300 palabras en la descripción del problema? (Si excede considerablemente, restar 1 punto al total).
- Originalidad: ¿La Declaración de originalidad está firmada por el estudiante y el tutor? (Si no está firmada, el proyecto se RECHAZA).

Puntaje Total Obtenido en Paso 2: / 20 puntos

PASO 3: DICTAMEN FINAL DEL PROYECTO

Para que un proyecto sea APROBADO y avance a la Fase I: Diseño, debe cumplir con las siguientes condiciones:

1. Haber superado el Paso 1 (Documentación completa y válida).
2. Haber obtenido un mínimo de 14 puntos (70%) en el Paso 2 (Ficha Descriptiva).
3. Tener la Declaración de originalidad firmada.

Criterio de Decisión	Resultado
Puntaje Final	_____/ 20
Dictamen del Jurado / Coordinación	[] PROYECTO APROBADO (Notificar al estudiante y tutor para iniciar Fase I). [] PROYECTO RECHAZADO (Notificar al estudiante y tutor indicando el motivo principal: *Falta documental / Puntaje insuficiente / Plagio o falta de originalidad*).

Firma del Evaluador: _____

Fecha de notificación: 27 de noviembre de 2026.

8.2. RÚBRICA FASE I: DISEÑO (Puntaje Total: 40 puntos)

Evaluación presencial en Colegio ANAN (21-22 enero 2027)

Criterio de evaluación	Excelente (10 puntos)	Bueno (7-9 puntos)	Suficiente (4-6 puntos)	Deficiente (0-3 puntos)	Puntaje
1. Rigurosidad Científica y Metodología	El método científico es impecable. Variables claramente definidas, hipótesis sustentada y diseño experimental lógico y replicable.	El método es claro, pero presenta leves imprecisiones en la definición de variables o en los pasos del diseño experimental.	La metodología es confusa. Faltan variables o el diseño experimental no garantiza probarla hipótesis.	No presenta un método científico claro o carece de lógica experimental.	/10
2. Propuesta de Valor y Viabilidad	Objetivos SMART. Presupuesto detallado, realista y bien justificado. Plazos y recursos altamente viables para un estudiante de BGU.	Objetivos claros. Presupuesto y recursos adecuados, aunque los plazos podrían ser más realistas o detallados.	Objetivos vagos. Presupuesto superficial o poco realista. Faltan detalles en los recursos necesarios.	No presenta propuesta de valor, presupuesto o los plazos son inviables.	/10
3. Enfoque STEM, Ambiental y Social	El proyecto resuelve un problema local real. Integración excepcional de las áreas STEM. Alineación total con los ideales de Round Square (Ambiente y Servicio).	Buen enfoque STEM y ambiental. El impacto social es evidente, aunque la integración de las áreas podría ser más profunda.	El problema es relevante, pero la solución STEM es débil. El impacto ambiental o social es secundario o poco claro.	No hay relación con problemáticas locales, ni enfoque STEM, ni impacto ambiental / social.	/10

4. Innovación y Materiales Sustentables	Propuesta altamente original. Justifica de manera brillante el uso de ≥20% materiales reciclables, asegurando que no comprometen la funcionalidad.	Propuesta original. Justifica el uso de ≥20% materiales reciclables de forma adecuada.	Propuesta poco original. El Uso de materiales reciclables es forzado o no alcanza el 20% requerido.	No hay innovación y no se cumple ni justifica el requisito del 20% de materiales reciclables.	/10
TOTAL FASE I					/40

8.1

8.3. RÚBRICA FASE II: IMPLEMENTACIÓN, RESULTADOS Y PITCH (Puntaje Total: 60 puntos)

Evaluación presencial en UDLA (13-14 abril 2027)

Criterio de evaluación	Excelente (10 puntos)	Bueno (7-9 puntos)	Suficiente (4-6 puntos)	Deficiente (0-3 puntos)	Puntaje
1. Funcionalidad y Análisis de Datos	El prototipo funciona perfectamente. Realizó ≥10 pruebas. El análisis estadístico demuestra con rigor que el prototipo resuelve el problema planteado.	El prototipo funciona bien. Realizó ≥10 pruebas. El análisis estadístico es correcto, pero podría tener mayor profundidad.	El prototipo tiene fallas menores. Faltan pruebas o el análisis estadístico es superficial y no concluyente.	El prototipo no funciona o no presenta pruebas estadísticas de su funcionalidad.	/15
2. Impacto y Calidad del Prototipo Físico	Prototipo robusto, estético y funcional. Comprobación empírica del impacto ambiental positivo y del uso efectivo de materiales reciclables.	Prototipo bien construido. Se evidencia el impacto ambiental y el uso de materiales reciclables, aunque con detalles estéticos por mejorar.	Prototipo frágil o de baja calidad constructiva. El impacto ambiental es teórico y no se evidencia bien en el físico.	Prototipo mal construido, no refleja el diseño de la Fase I o no hay evidencia de materiales reciclables.	/15

3. Comunicación Científica (Cartel y Defensa)	Cartel visualmente impactante y riguroso. Defensa oral clara, persuasiva y con dominio total del tema. Responde preguntas con solidez.	Cartel claro y ordenado. Buena defensa oral, aunque con leves nervios o imprecisiones al responder preguntas del jurado.	Cartel desordenad o con falta de datos. Defensa oral leída o poco clara. Dificultad para responder preguntas.	No presenta cartel o es ilegible. No hay defensa Oral o el estudiante desconoce su propio proyecto.	/15
4. Video Pitch para Inversores (Empresarial)	Video de alta calidad. Argumento persuasivo, modelo de negocio / escalabilidad claro. Conecta el impacto ambiental con el retorno social / corporativo. Atrae inversión.	Buen video. Explica bien el producto y su impacto, pero el enfoque hacia el inversor / empresa podría ser más persuasivo o detallado.	Video de calidad regular. Se enfoca solo en lo técnico/científi co y omite o es débil en la propuesta de valor para el sector empresarial.	No presenta video, o el video no tiene relación con la búsqueda de inversores / aportes empresarial es.	/15
TOTAL FASE II					/60

Puntaje total acumulado del concurso: 100 puntos

9. CONSIDERACIONES FINALES

- Todos los proyectos deben ser originales. La presentación de trabajos plagiados o previamente desarrollados en otros concursos implicará la descalificación inmediata.
- Los tutores desempeñan un rol de acompañamiento y orientación, sin intervenir directamente en la elaboración técnica del proyecto.
- El Colegio ANAN se reserva el derecho de realizar ajustes menores al cronograma por causas de fuerza mayor, notificando con anticipación a todos los participantes inscritos.
- La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases y la autorización para el uso de imágenes y testimonios con fines promocionales del

¡Innovar hoy para cuidar mañana!